

Convocatoria Pública para la contratación en régimen de Derecho Laboral de cinco Técnicos de Radioterapia para la Unidad de Oncología Radioterápica

Acta Quinta de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 10:00 horas del día 8 de octubre de 2018, se reúne la Comisión de Selección para proceder a la realización de la cuarta fase del Proceso de Selección, consistente en la entrevista personal a todos los candidatos que han superados las fases anteriores, la puntuación total del proceso de selección y elevar a la Dirección Gerencia de la Fundación la propuesta de contratación.

La entrevista ha consistido en la evaluación del bagaje profesional de los candidatos en los aspectos siguientes:

- Capacidad de adaptación al puesto ofrecido. Máximo 10 puntos.
- Grado de iniciativa y creatividad del candidato. Máximo 10 puntos.
- Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Máximo 10 puntos.
- Capacidad de organización del trabajo y el tiempo. Máximo 10 puntos.
- Actitud general y grado de disponibilidad del candidato. Máximo 10 puntos.

La valoración resultante se detalla a continuación:

Candidato/a	Capacidad de adaptación al puesto ofrecido	Grado de iniciativa y creatividad del candidato	Capacidad de comunicación y trabajo en equipo	Capacidad de organización del trabajo y el tiempo	Actitud general y grado de disponibilidad del candidato	TOTAL
Chicote Fernández, Mirian	8,25	8,75	8	7	8,25	40,25
Lupianez Torrents, Irene	7,75	7,25	6,75	8,25	4,5	34,5
Alfonso Rincón, Enrique	8,5	8,5	6,5	8	9	40,5
Verguizas Sanz, Silvia	8,25	8	8,5	8	7,75	40,5
Cebrián Bernalte, Pablo	8,75	8	8,5	8,5	9	42,75
Barrón Andrés, Belén	9	8,25	8,5	8,5	9	43,25

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/046565	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0552323
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director De Gestión			
2 Médico E. Oncología Radioterápica			
3 Resp. Protección Radiológica			
4 Dir.Ud.Radiocología			
5			

De acuerdo con estos resultados, la puntuación total del proceso de selección queda como sigue:

Candidato/a	Examen teórico	Prueba práctica	Baremación expediente	Entrevista selección	TOTAL
Chicote Fernández, Mirian	41	25	28,3	40,25	134,55
Lupianez Torrents, Irene	36	25	70,5	34,5	166,00
Alfonso Rincón, Enrique	42	50	72,2	40,5	204,60
Verguizas Sanz, Silvia	28	25	23,6	40,5	117,10
Cebrián Bernalte, Pablo	48	50	78,0	42,75	218,75
Barrón Andrés, Belén	34	25	70,7	43,25	172,95

Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2018, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3ª planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

Propuesta de contratación a la Dirección Gerencia de la Fundación.

Caso de que se presenten reclamaciones en el plazo fijado que pudieran incidir en el orden de puntuación final, la Comisión deberá de volverse a reunir para resolver sobre ello y emitir una nueva acta con la puntuación final resultante.

En caso contrario, se habilita al Secretario de la Comisión para que proponga al Director Gerente de Fundación Rioja Salud la contratación laboral con categoría de Técnico Especialista de Radioterapia, de acuerdo con las condiciones fijadas en la convocatoria, a los cinco candidatos que han obtenido mayor puntuación:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2018/046565	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0552323		
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora		
1 Director De Gestión					
2 Médico E. Oncología Radioterápica					
3 Resp. Protección Radiológica					
4 Dir.Ud.Radiooncología					
5					



PABLO CEBRIÁN BERNALTE
ENRIQUE ALFONSO RINCÓN
BELÉN BARRÓN ANDRÉS
IRENE LUPIANEZ TORRENTS
MIRIAM CHICOTE FERNÁNDEZ

SILVIA VERGUIZAS SANZ queda como suplente en caso de renuncia de cualquier candidato propuesto y pasará a encabezar la bolsa de trabajo para la contratación temporal de Técnicos de Radioterapia.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Quinta:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/046565	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0552323	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director De Gestión				
2 Médico E. Oncología Radioterápica				
3 Resp. Protección Radiológica				
4 Dir.Ud.Radiooncología				
5				